



# ATENCIÓN AVISO

A todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, inscritos en los últimos semestres de su carrera y potenciales a egresar, se les informa de la:

## PREPARACIÓN PARA EL EGRESO 2019-II

### A) PROCEDIMIENTO

- 1) **A partir del día 28 de octubre, y hasta el 29 de noviembre de 2019**, deberán ingresar al [portal SIIA-UABCS](#) para actualizar su información e imprimir la **CÉDULA DE REGISTRO DE EGRESO**.
- 2) Una vez impresa y firmada su **CÉDULA DE REGISTRO DE EGRESO**, Revisar su correo electrónico para acudir en la fecha correspondiente, al departamento del SIIA, en el módulo de foto credencialización, para la toma oficial de la fotografía que se proyectará el día del evento de graduación.  
Deberán entregar en el Departamento de Control Escolar siguiente documentación:
  - a) **CÉDULA DE REGISTRO DE EGRESO (CON SELLO DE TOMA OFICIAL DE FOTOGRAFIA)**.
  - b) **COPIA DE RECIBO DE PAGO** por concepto de Carta de Pasante y Certificado de Estudios: \$1,340.00 (pago en caja de Secretaría de Administración y Finanzas de la UABCS)
  - c) **7 FOTOGRAFÍAS OVALADAS TAMAÑO CREDENCIAL**, conforme a las especificaciones que aparecen en el inciso B) del presente documento.
  - d) **CONSTANCIA DE NO ADEUDO** de acuerdo a cada Área de Conocimiento, solicitar al acudir a revisar su expediente.
  - e) **REQUISITOS DE EGRESO QUE MARQUE EL PLAN DE ESTUDIOS RESPECTIVO**.

**ESTOS REQUISITOS DEBERÁN SER CUBIERTOS A MÁS TARDAR EL**

**29 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

### B) INSTRUCTIVO PARA LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías a entregar deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Que sean recientes
2. No deben ser tomadas de otras fotografías
3. Tamaño credencial (ovalada) blanco y negro
4. Que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía
5. Completamente de frente, sin lentes oscuros y sin sonreír
6. Impresas en papel fotográfico **delgado mate, no brillante**
7. Deben estar bien recortadas y con su **nombre a lápiz al reverso**

### ESPECIFICACIONES

#### HOMBRES

- a) Con traje de calle, saco y corbata
- b) Sin cabello largo, sin piercing, sin barba, con la frente y orejas totalmente despejadas.

#### MUJERES

- a) Con traje de calle, absolutamente nada de escote, ni hacia los hombros
- b) Si tiene el cabello largo, debe estar bien recogido, peinados no llamativos ni levantados (sin cabello sobre la frente y orejas totalmente despejadas)
- c) Maquillaje estrictamente discreto (**NO DELINEADOS**)
- d) Sin adornos (aretes, collares, piercing, etc.)

### HORARIOS DE ATENCIÓN:

**ESTIPULADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES**

### PARA MAYOR INFORMACIÓN:

**Departamento de Control Escolar, Dirección de Servicios Escolares**

**(01) 612 – 12388-00 ext. 1709 ó 1708**

**Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur Km. 5.5, C.P. 23080.**